



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano  
del Deporte

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Universalización de la Salud"

## Resolución de Presidencia N° 019-2020-IPD/P

Lima, 21 de Febrero de 2020

**VISTO:** El Informe N° 0000256-2020-UP/IPD emitido por la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración; el Informe N° 000128-2020-OAJ/IPD emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias, dispone que procede la designación temporal de los trabajadores bajo Contrato Administrativo de Servicios (CAS), sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato;

Que, se encuentra vacante el puesto de Jefe de la Unidad de Comercialización de la Oficina General de Administración del Instituto Peruano del Deporte, por lo que, a fin de asegurar la continuidad operativa y administrativa de dicha Unidad, resulta necesario designar temporalmente a un personal CAS en dicha jefatura;

Que, mediante Informe N° 000225-2020-UP/IPD, de fecha 20 de febrero de 2020, la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración opina que resulta procedente designar temporalmente a la señora Irene Suárez Quiroz, actual Jefa de la Oficina General de Administración, en el cargo de Jefe de la Unidad de Comercialización de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones;

Que, a través del Informe N° 000128-2020-OAJ/IPD, de fecha 21 de febrero de 2020, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión favorable para proceder a efectuar la indicada designación temporal;

De conformidad con las facultades previstas en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias, el Reglamento de la Ley N° 28036, aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Peruano del Deporte, aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-2004-PCM y sus modificatorias;

Con el visto de la Gerencia General, de la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

#### **Artículo 1.- Designación Temporal**

Designar temporalmente, a partir de la fecha, en el cargo de Jefe de la Unidad de Comercialización de la Oficina General de Administración a la señora Irene Suárez Quiroz, en adición a sus funciones como Jefa de dicha Oficina, en tanto se designe al titular.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano  
del Deporte

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Universalización de la Salud"

**Artículo 2.- Cumplimiento**

Disponer que la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

**Artículo 3.- Notificación**

Notificar la presente resolución a los interesados y a la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración, para conocimiento y fines.

**Artículo 4.- Publicación**

Publicar la presente resolución en el Portal de Transparencia del Instituto Peruano del Deporte ([www.ipd.gob.pe](http://www.ipd.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**

  
GUSTAVO ADOLFO SAN MARTIN CASTILLO  
Presidente  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE